

BASES PROGRAMA

SANTA POLA DIGITAL 2020

Última modificación: 1 octubre 2020

La Agencia de Desarrollo Local de **Santa Pola**, a través del Servicio Emprende Santa Pola, con la gestión técnica del programa por parte de la empresa **GENION COOP V**, en adelante el Equipo Gestor lanza el siguiente programa formativo para el impulso de la **transformación digital** en las empresas, comercio y proyectos de emprendimiento locales.

El objetivo del programa es:

La formación online de comercios, PYMES, personas autónomas y proyectos de emprendimiento local en materia de **transformación digital** para afrontar la mejora de sus habilidades y ganar presencia online y competitividad en internet, más aún tras la crisis sanitaria mundial.

INSCRIPCIÓN DE PARTICIPANTES

El plazo de inscripción al programa comenzará con la publicación de estas bases y concluirá a 26 de octubre 2020. Si no se alcanzara el máximo de inscripciones (100) se ampliará dicho plazo durante todo el periodo de duración del programa.

La inscripción se podrá realizar:

1. Rellenando el formulario web alojado en el siguiente dominio:

www.santapoladigital2020.es



El número máximo de alumnos/as permitido será de 100 personas. Sólo si se superara esta cantidad se otorgaría prioridad a:

1º - Las empresas y proyectos locales, por orden de inscripción.

2º - Las empresas y proyectos de la comarca, por orden de inscripción.

3º - Resto de solicitantes, por orden de inscripción.

Se podrá consultar el día, hora y contenido de las sesiones en la web del programa, así como los posibles cambios o modificaciones que se realicen en la web oficial del programa (ver arriba).

¿QUIÉN PUEDE PARTICIPAR?

Personas emprendedoras de cualquier ámbito o sector, comercios y empresas locales, PYMES, micropymes, personas autónomas... que necesiten formación para incorporar la **transformación digital** a sus proyectos.

Se otorgará prioridad a las empresas y proyectos locales y de ámbito comarcal.

CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA

Puedes consultar la información actualizada en la página web habilitada:

www.santapoladigital2020.es

PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

El M.I. Ayuntamiento de **Santa Pola** informa que el responsable del tratamiento de sus datos de carácter personal es **el Ayuntamiento de Santa Pola**, con domicilio en C/



Astilleros, 4, 03130 Santa Pola (Alicante)

La finalidad de la recogida y tratamiento de datos personales que le solicitamos es para la solicitud de inscripción en el programa y para enviarle información sobre actividades y servicios que se prestan. La legitimación se realiza a través del consentimiento del interesado.

Le informamos que los datos que nos facilitan estarán ubicados en los archivos de los servidores del Ayuntamiento de Santa Pola. El hecho de que no introduzca los datos de carácter personal que aparecen en el formulario como obligatorios podrá tener como consecuencia que no podamos atender su solicitud.

Podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, limitación o supresión de datos mediante instancia presentada ante el Registro General de Entrada del Ayuntamiento de Santa Pola.

MISCELÁNEA

Los inscritos, por el mero hecho de participar en el Programa, aceptan sus bases y el criterio de la organización en cuanto a la resolución de cualquier cuestión derivada del mismo.

Las decisiones, en cuanto a la posible selección de participantes, del personal técnico del Gabinete de Promoción y Desarrollo y del Equipo Gestor serán inapelables, debiendo ser acatadas por todas las personas participantes.

.

